Anuncio

En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 21 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, relativo a la composición de las mesas de contratación, se hace pública la designación de los miembros que integrarán la Mesa de Contratación para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de la obras comprendidas en el proyecto denominado **ESTACIÓN DE BOMBEO Y CONDUCCIÓN DE IMPULSIÓN DE LLANO DEL CAMELLO,** en el término municipal de San Miguel de Abona:

- Presidente, D. Aurelio Abreu Expósito, Consejero Insular de Cooperación Municipal y Vivienda.
- Vocales: Los siguientes:
  - El Interventor General, D. Antonio Messía de Yraola, designándose como suplente a la responsable de Unidad de Operaciones de Capital, Dª. Lucía Llorente Aguilera, a quien sustituiría, en su caso, Dª. Mónica Soriano Díaz, técnico de administración general de la Unidad de Operaciones de Capital.
  - El Vicesecretario General de la Corporación, D. José Antonio Duque Díaz, designándose como suplente a la Jefa del Servicio Administrativo de Fe Pública, Dª Nieves Belén Pérez Vera, a quien sustituiría, en su caso, Dª Consuelo Francos del Castillo, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Fe Pública.
  - El Jefe del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda, D. Javier González Lorente, a quien sustituirá, en su caso, la Jefe de Sección de Cooperación Municipal y Vivienda, Dª Alicia Medina Arteaga.
  - La Jefa de Sección de la Unidad Funcional de Obras y Servicios, Dª. Arja Hovi Moilanen, designándose como suplente a la Jefa de Unidad, Dª. Isabel Hernández López.
- Como Secretaria, actuará la Responsable de Unidad de Cooperación Municipal y Vivienda, Dª. Elena Frías Cerrillo, a quien sustituirá, en su caso, la Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda, Dª. Gloria Flores Tarife.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de agosto de 2016

Aurelio Abreu Expósito
Vicepresidente 1ª,
Consejero Insular de Cooperación
Municipal y Vivienda